



# La autobiografía como fuente histórica: problemas teóricos y metodológicos

Fernando Durán López

*Universidad de Cádiz*

*Resumen:* La autobiografía ha venido desde antiguo empleándose como una fuente histórica y tal uso exclusivo por parte de los historiadores ha determinado en gran medida la recepción y el concepto que se tiene acerca de este género. Sólo desde hace pocas décadas se ha reivindicado el carácter y el interés literarios de la autobiografía. Este artículo pretende plantear, desde una perspectiva eminentemente práctica, a partir de mi experiencia como autor de un catálogo del género en España en los siglos XVIII y XIX, los principales problemas teóricos que han presidido la lectura académica de las autobiografías. Esos problemas son, principalmente, la confusión entre géneros diferentes, las malas ediciones, la incapacidad de ofrecer una adecuada clasificación interna de las modalidades de la autobiografía, las lecturas documentales o confesionales de los textos, entre otras.

*Palabras clave:* Autobiografía, Teoría literaria, Historiografía.

*Abstract:* Autobiography has been used long time ago as a historical source, and such an exclusive use by historians has mainly decided the reception and concept about this genre. Just a few decades ago has been defended the literary condition and interest of autobiography. This paper wishes to formulate, from a very practical point of view, using my experience as author of a catalogue of the genre in Spain during XVIIIth and XIXth centuries, the main theoretical problems in the scholar use of autobiographies. These problems are mainly the confusion between different genres, the bad editions, the incapacity to construct a correct internal classification of the autobiographical modalities, both the documentary or confessional interpretations of texts, etc.

*Key Word:* Autobiography, Literary theory, Historiography.

1. Durante los últimos años me he venido dedicando al estudio, desde un punto de vista literario, de la autobiografía en España,

particularmente en los siglos XVIII y XIX<sup>1</sup>. En cierto modo, se trata de una labor incómoda y fronteriza para un filólogo, porque en lo que atañe a este género de escritura los límites entre lo literario y lo documental, lo narrativo y lo ideológico, lo estéticamente elaborado y el simple instrumento funcional, están hartos desdibujados, sobre todo en las épocas anteriores al siglo XX. A las complejidades de unos textos de adscripción e intenciones ambiguas hay que sumar un desconcierto mayor: la ausencia de suficientes apoyos bibliográficos estrictamente literarios. Salvo en lo que se refiere a la definición conceptual de la autobiografía, que ha hecho gastar océanos de tinta por parte de los especialistas en teoría de la literatura, estos libros han sido muy olvidados por los estudiosos de las letras españolas, con lo que alguien que, como era mi caso, pretendiese abordarlos desde esa perspectiva, tenía inevitablemente que manejarse entre referencias provenientes en su mayor parte desde el territorio de los historiadores, planteadas con parámetros de análisis bastante lejanos a los que serían menester para el fin perseguido.

En cualquier caso, esta escritura fronteriza posee, como toda frontera, una doble condición: por un lado, el desorden y la mezcla de las identidades; y por otro, el enriquecimiento que viene de desestabilizar la mirada rutinaria del observador. Esta experiencia como investigador de la autobiografía —y advierto para de aquí en

---

<sup>1</sup> Véanse entre otras publicaciones las siguientes: Fernando DURÁN LÓPEZ, *Catálogo comentado de la autobiografía española (siglos XVIII y XIX)*, Madrid, Ollero & Ramos, 1997; “Adiciones al catálogo de la autobiografía española en los siglos XVIII y XIX”, en *Boletín de la Unidad de Estudios Biográficos*, nº 4 1999, pp. 73-98; “Las *Memorias de un setentón* de Mesonero Romanos en el marco de la autobiografía española decimonónica”, en *Anales de literatura española*, nº 14, 2000-2001, pp. 41-84; *La autobiografía moderna en España: nacimiento y evolución (siglo XVIII y principios del XIX)*, tesis doctoral leída en junio de 2001 en la Universidad de Cádiz, bajo la dirección de Alberto González Trojano; *Tres autobiografías religiosas españolas del siglo XVIII. Sor Gertrudis Pérez Muñoz, Fray Diego José de Cádiz, José Higuera*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz (en prensa).

adelante con el término autobiografía me referiré indistintamente a autobiografías y memorias— me hace tener una cierta perspectiva externa sobre su frecuentísimo empleo por parte de historiadores, biógrafos y demás estudiosos más interesados por el contenido de los textos que por los textos en sí mismos. El objeto del presente artículo es formular, a partir de esta experiencia y con una visión ante todo muy práctica, algunos de los problemas metodológicos que suscita el uso de los escritos autobiográficos como fuentes históricas y, en general, algunos de los vicios críticos que con mayor constancia han aquejado al manejo de estos escritos en el conjunto de las ciencias humanísticas. La perspectiva externa y fronteriza a que ya he aludido me hace tener una posición bastante crítica no sólo con la lectura propia de los historiadores, sino también con la que por su mayor parte efectúan los pocos investigadores literarios que se adentran en este territorio, aunque para los fines concretos de este trabajo me interesarán más aquéllos que éstos.

2. Hasta hace dos o tres décadas, la mayor parte de la bibliografía crítica y de las ediciones de textos referidos al género autobiográfico estaban hechos casi en exclusiva por historiadores y desde criterios historicistas. En menor medida sigue siendo así. El resultado de esto ha sido un enfoque y una recepción de la autobiografía claramente determinados por la perspectiva propia de una escritura considerada como auxiliar de la historia, no diré que a la altura de un mero documento de archivo, pero poco más. Para un historiador la autobiografía interesaba ante todo como escritura de lo real, es decir, como un documento que afirmaba relatar hechos sucedidos realmente; eso la convertía en un testimonio valorable en términos de veracidad y exactitud, de cantidad y calidad de información.

En las disciplinas culturales se produce siempre un reparto de áreas de influencia, de tal manera que una definición historicista del género autobiográfico se complementa con un palmario desinterés y abandono por parte de los estudios literarios, que precisamente veían en el carácter real y documental de la autobiografía una condición intrínsecamente no literaria, que justificaba no explorar ese terreno. Así pues, en el sistema de los géneros literarios aceptados y

respetados como dignos de abordarse con criterios filológicos, estéticos o retóricos, la autobiografía aparecía como una pieza anómala, periférica y difícilmente encuadrable en los presupuestos teóricos al uso. Sólo las autobiografías de escritores eminentes despertaron una justificada atención, pero nuevamente como testimonios históricos (de historia literaria en esta ocasión, como documentos biográficos) y sólo en segundo lugar, y en casos muy especiales, como obras de arte apreciables. En España, donde excepciones eminentes como la de Rousseau eran harto más escasas que en Francia o Inglaterra, el desinterés literario era aún más pronunciado y se cifraba en una negación de la propia existencia del género.

En resumen, lo que interesa a un historiador en la autobiografía es precisamente lo que desprecia el investigador literario. Cuando sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX se reparó desde los estudios sobre literatura en la necesidad de incluir la autobiografía en el cuadro global de los géneros literarios y prestar atención a sus logros como creaciones dignas de análisis, se hizo de una manera muy selectiva. El auge de los estudios sobre la autobiografía como género literario apenas supuso una intromisión en los terrenos cultivados por los historiadores, porque desde ambas disciplinas se planteó un cómodo deslinde de las parcelas respectivas. En este punto hay que considerar la sempiterna diferenciación entre autobiografías y memorias. La solidez y persistencia de esa distinción de géneros, su reiteración a lo largo del tiempo, desvela algo más que una concepción teórica bien asentada y comúnmente admitida: se trata ante todo de un prejuicio estético por parte de los estudiosos de la literatura y de un prejuicio utilitarista por parte de los historiadores; en ambos casos resulta bien conveniente no poner en cuestión la diferencia entre esos dos géneros.

Más adelante tendré ocasión de exponer que uno de los principales problemas de que adolece el estudio de los géneros de la literatura del *yo* es justamente la terrible imprecisión e indefinición teóricas con que se suelen manejar, la confusión terminológica y conceptual entre la autobiografía y la ficción, entre los diarios, los epistolarios... Pues

bien, siendo palpable esta propensión a mezclarlo todo, resulta asombroso que, sin embargo, haya un general y evidente respeto por la diferenciación entre memorias y autobiografías. Confieso que, tras años de leer textos y estudios sobre tal cuestión, no encuentro ninguna razón sólida que permita distinguir entre esos dos géneros como conceptos diferenciados y enfrentados; los rasgos que mutuamente se les atribuyen son confusos y basados en puras impresiones. Según Lejeune, por ejemplo, en su famosa definición de autobiografía, ésta se distingue de las memorias por “poner el énfasis sobre la historia de la personalidad” y no sobre la narración de los hechos vividos o presenciados<sup>2</sup>. Los énfasis o los acentos —*accent* escribe el crítico en el texto original— en un determinado tema o contenido son harto difíciles de formalizar en la lectura de obras concretas y apenas se corresponden con una pauta real que sigan los autores o los lectores. En todo caso, es una distinción que sólo se percibe claramente en sus manifestaciones más extremas, pero no da una imagen satisfactoria del conjunto de textos implicados. A mi juicio, la alternativa entre autobiografías y memorias sólo vale como parte de una clasificación *interna*, mucho más amplia y compleja que esa pobre dicotomía, de la autobiografía en su conjunto. Habría entonces que distinguir entre los varios niveles que componen la personalidad y la vida humanas: lo íntimo, lo privado, lo público, lo profesional, lo ideológico..., y analizar el modo como esos niveles se combinan o contrastan, y de ahí surgiría sin duda una taxonomía de diferentes clases de autobiografías —¿o memorias?— que se pueden encuadrar a lo largo de un continuo que en sus dos extremos colocarían lo que Lejeune y otro califican contundentemente como los dos géneros diferenciados de autobiografías y memorias.

---

<sup>2</sup> Según el crítico francés, autobiografía es “relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual y, en particular, en la historia de su personalidad”, Philippe LEJEUNE, *El pacto autobiográfico y otros estudios*, Madrid, Megazul-Endymión, 1994, p. 50. La versión original se publicó en francés por primera vez en 1973.

¿Por qué, entonces, tanta insistencia y persistencia? Creo que aquí opera el ya citado reparto de zonas de influencia entre disciplinas dispares, la historia y la literatura, a mutua satisfacción de los especialistas respectivos. Lejeune hizo mucho por la recuperación de la autobiografía como género literario a partir de los años 70 del siglo XX y fue en eso seguido por otros muchos, pero toda su obsesión es dignificar el género en su condición literaria, concibiendo tal condición de una manera un tanto idealizada según un criterio de belleza estética que resultaba difícil de corroborar en la mayor parte de los escritos autobiográficos disponibles; impuso tal cúmulo de restricciones a su definición de autobiografía (en particular una restricción cronológica que impedía considerar auténtica autobiografía cualquier texto anterior a fines del XVIII) que el *corpus* quedaba drásticamente reducido sólo a sus principales y más elaboradas manifestaciones. El resto era un cajón de sastre de memorias, textos prehistóricos, poco conscientes, poco elaborados, dotados tan sólo de interés documental e histórico, es decir, justo aquellos que más interesaban a los historiadores, quienes por su parte no deseaban considerar como materiales válidos para sus fines las obras destacables por una mayor voluntad de estilo y creatividad. Mantener dos bloques separados, autobiografías y memorias, selecciona la parte del *corpus* que mejor conviene a cada cual, pero el problema comienza cuando ese reparto pretende hacerse pasar por un concepto teórico válido. Así cada disciplina separa el tipo de obras que más se ajusta a sus intereses y puede negar el contrario, con lo que en mi opinión la comprensión del género queda del todo alterada.

3. Otro de los peores perjuicios causados por la exclusiva consideración de la autobiografía como un documento auxiliar de la historia, manejado por y para historiadores, y de su parejo abandono —salvo en los selectos casos citados— por parte de los investigadores literarios, es el muy deficiente tratamiento editorial que han recibido los textos. Desde mi posición de filólogo, quizá la carencia que más incomoda a quien está acostumbrado a observar unos ciertos criterios de crítica textual (los mismos que dieron origen a la propia filología hace ya más de dos millares de años a manos de los eruditos griegos y de los bibliotecarios de Alejandría), sea el descuido con que con tanta

frecuencia se manejan los originales y se orillan los problemas que toda transmisión escrita implica respecto a la fiabilidad y la interpretación de lo escrito. En última instancia recordemos que una autobiografía, como cualquier otra fuente histórica o literaria escrita, no es otra cosa que una sucesión de palabras colocadas sobre un soporte material; cualquier apreciación de su valor o de su contenido no puede dejar de aspirar a obtener la mejor transcripción e interpretación posibles de esa base verbal y material. La técnica y los conocimientos precisos para tal labor están claramente establecidos desde hace siglos y lo único que sorprende es la frecuencia con que se dejan de lado.

Podría hablar mucho respecto a la forma torpe, pobre y poco fiable con que de modo habitual se han editado o simplemente descrito estas obras, pues he tenido ocasión de leer o consultar centenares de ediciones de diferente condición y época, en numerosos formatos distintos, y no es nada difícil hallar casos que corroboren mi afirmación, pero supongo que lo más oportuno será citar algunos particularmente llamativos a modo de ejemplo. Una de las grandes aportaciones recientes a nuestro conocimiento de la autobiografía española en torno a 1800 es la publicación de la obra inacabada del gran político del reformismo borbónico Francisco de Saavedra; en su extenso fondo documental se conservaba una copia manuscrita, borradores y toda una compleja serie de materiales diversos de una autobiografía titulada *Mis decenios*, que el ministro ilustrado escribió en los primeros años del XIX sin pretender nunca editarla. Es una obra excelente en muchos sentidos que, sin embargo, había permanecido en un absoluto olvido<sup>3</sup>. Hace no muchos años aparecieron dos ediciones consecutivas por parte de conocidos historiadores, Manuel Moreno

---

<sup>3</sup> Véase un amplio estudio sobre la misma en la segunda parte de mi citada tesis doctoral.

Alonso y Francisco Morales Padrón, que ilustran el decepcionante trabajo editorial al que me vengo refiriendo<sup>4</sup>.

La versión dada a conocer en primer lugar por Moreno Alonso consistía en una reelaboración de partes del manuscrito de la autobiografía, muy troceado y resumido, mezclándolo y continuándolo con otros materiales procedentes de epistolarios, diarios y diferentes escritos de los muchos dejados por Saavedra, para darle al conjunto la impresión aproximada de un relato continuo de una extensión moderada. Es, por tanto, un mosaico de extractos de cuya procedencia, fecha, relación mutua y fiabilidad no se dice una sola palabra, cuyos documentos de origen no se describen y de los que no se facilita tampoco indicación del tratamiento textual recibido por unos papeles a mano que siempre implican un gran número de problemas filológicos (modernización ortográfica, incidencias del manuscrito, desarrollo de abreviaturas, etc.). Esto supone reescribir sin más, en forma de relato autobiográfico abreviado y más propio de los usos modernos, lo que nunca fue concebido en tal formato. Más allá del valor divulgativo que pueda tener el texto para un público no especializado, la alteración del texto original impide cualquier valor académico (ya sea histórico o literario) para caracterizar la época o el personaje. En 1995 apareció por fin una edición completa y literal del manuscrito de *Mis decenios*, la de Morales Padrón, que ofrece un texto coherente. Aún así y reconociendo su valor, la versión carece de una sola indicación de crítica textual, no aporta una descripción de los materiales de origen —y en el caso del riquísimo y complejo fondo de papeles conservados del ministro sevillano esto sería particularmente necesario— ni del proceso de creación y reescritura de la

---

<sup>4</sup> Son las siguientes: *Memorias inéditas de un ministro ilustrado*, Sevilla, Editorial Castillejo, 1992 (en este libro, para empezar, figura como autor Manuel Moreno Alonso, sin que se indique en ningún lugar de su portada el nombre de Saavedra); *Los Decenios. (Autobiografía de un sevillano de la Ilustración)*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1995 (edición de Francisco Morales Padrón).

autobiografía, que se puede documentar a través de borradores, reaprovechamiento de diarios previos, etc. Ofrecer un texto corrido y limpio, modernizado según la actual ortografía y puntuación castellanas, sin notas sobre incidencias o claves del manuscrito, sin duda facilita una lectura fluida, pero disminuye el valor documental y literario de la edición. La mayor parte de las ediciones disponibles de autobiografías españolas de otros siglos responden a las mismas características que ésta de Saavedra en 1995.

Y, sin embargo, una buena edición crítica es algo siempre vital para acceder a los matices de un autor o de una obra. No me refiero ahora a piezas más o menos raras o periféricas: incluso un texto tan conocido y relativamente muy editado, como las cruciales memorias de Quintana escritas en su prisión pamplonesa en 1818, ha corrido en una versión con errores de transcripción —en algunos casos quizá intencionados— y sin tener en cuenta las jugosas correcciones que a menudo aparecen en el manuscrito original. Aunque esté mal citarme a mí mismo, cuando publiqué una nueva edición de esa obra, cotejada con el autógrafo, pude corregir varios de esos errores<sup>5</sup>. Como se sabe, Quintana tuvo un violentísimo enfrentamiento en Cádiz con el diputado catalán Antonio de Capmany; en infinidad de ocasiones se ha reproducido a ese respecto el testimonio contenido en las memorias del poeta madrileño, por lo que no deja de tener algún interés saber que todas las ediciones incluyen la descalificación de Capmany como “aquel viejo desalmado”, cuando lo que el manuscrito recoge es exactamente “aquel viejo desatinado”. La diferencia puede no ser enorme, pero es la que va de una reprobación moral a una meramente intelectual, y en cualquier caso lo correcto es valorar lo que Quintana escribió en realidad y no una lectura errónea, igual que cuando en otro lugar habla del “partido antiliberal”, frase que en las anteriores ediciones se venía transmutando, no sé por qué razón, en “partido

---

<sup>5</sup> Manuel José QUINTANA, *Memoria del Cádiz de las Cortes*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996, edición de Fernando Durán López.

anticonstitucional”. La interpretación de las relaciones personales o de los conceptos políticos de Quintana puede depender de detalles así. Pero no voy ahora a descubrir las evidentes virtudes de un buen tratamiento de crítica textual sobre los testimonios del pasado, me limitaré a repetir que tal tratamiento escasea escandalosamente en cuanto se refiere a los textos autobiográficos.

4. El problema del tratamiento de textos tiene, además, otras implicaciones. Muchos de quienes han editado o estudiado obras autobiográficas manuscritas han efectuado sobre ellas ediciones mutiladas por intereses historicistas particulares, que en muchos casos nos privan hoy día de cualquier posibilidad de acceso al documento original. Veamos, por ejemplo, el caso del hacendado alpujarreño Juan Gabriel del Moral, nacido en 1750, autor de un relato de su vida, acontecimientos familiares y convulsiones políticas de la Guerra de la Independencia, escrito, según una vieja tradición europea, en un libro de contabilidad poco a poco ampliado a fines más ambiciosos. Su manuscrito fue manejado a principios del siglo XX por un prestigioso historiador, Pedro Aguado Bleye, quien, no obstante, sólo encontró de interés la parte en que el autor relataba su visión de la crisis del Antiguo Régimen y los hechos bélicos acaecidos en su comarca, de modo que suprimió de su edición los primeros folios del texto, en que se hablaba de su nacimiento, los primeros años de su vida, etc.<sup>6</sup> Hoy día el manuscrito está ilocalizable, así que ese testimonio, que nuevos aires de historia social, de las mentalidades, de la autobiografía popular, etc., encontrarían valioso, ya no puede recuperarse.

---

<sup>6</sup> Lo publicó bajo el título de *Memorias de la Guerra de la Independencia y de los sucesos posteriores (1808 a 1825) por don Juan Gabriel del Moral, natural del Fondón en la Alpujarra*, a lo largo de cuatro entregas de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XVIII, 1908, pp. 416-437, XIX, 1908, pp. 111-124, y XXII, 1910, pp. 124-133 y 284-301. Hay una reedición reciente en forma de libro: *Las memorias de un alpujarreño: Don Juan Gabriel del Moral Villalobos. Entre Fondón y Berja (1796-1826)*, Almería, Arráez Editores, 1999.

Un ejemplo similar es el que atañe a un oscuro militar del Puerto de Santa María, Rafael Sevilla (1794-1856), que combatió contra los franceses, luego en el ejército expedicionario de Morillo a Venezuela y se asentó desde 1821 en una vida más apacible destinado a Puerto Rico. Dejó un extenso manuscrito contando toda su vida, pero de nuevo los intereses de los sucesivos editores lo han ido seccionando: la primera edición se hizo en Puerto Rico por parte de José Pérez Moris según un criterio de historiador americanista interesado en las guerras bolivarianas en las que Sevilla tomó parte; el editor “arregló” las incorrecciones que veía en el texto, abreviando algunas partes y suprimiendo todo lo posterior a 1821, en que ya no apreciaba valor documental de ningún tipo<sup>7</sup>. Una posterior edición en la Biblioteca Ayacucho, aún más americanista, suprimió también los capítulos anteriores a la incorporación de Sevilla al ejército de Morillo, salvo un pasaje sobre la batalla de Trafalgar<sup>8</sup>. Desde luego, esa selección no sería la que efectuaría un historiador de la Guerra de la Independencia o un historiador local gaditano, y ninguna selección resulta válida para el interesado en el género literario de la autobiografía, pero las condiciones objetivas de la transmisión documental han sido éstas y no otras; el daño es, en gran medida, irreparable.

En suma, pues, cuando el interés se centra sólo en el contenido de un texto y no en el texto mismo, es inevitable la parcelación selectiva; nuevos intereses igualmente selectivos se verán defraudados al no disponer de un documento íntegro sobre el que seleccionar. Ésa es una de las peores consecuencias del trato puramente historicista que ha regido durante décadas la transmisión, lectura y edición del patrimonio textual de la autobiografía española en sus diversas

---

<sup>7</sup> Rafael SEVILLA LEÓN, *Memorias de un militar, sacadas de un libro inédito y arregladas por don José Pérez Moris*, Puerto Rico, Nueva Imprenta del Boletín, 1877.

<sup>8</sup> Rafael SEVILLA LEÓN, *Memorias de un oficial del ejército español. Campañas contra Bolívar y los separatistas de América*, Madrid, Editorial América, 1916, edición de J. R. Díaz Valdepares, prólogo de Rufino Blanco Fombona.

modalidades. Ahora bien, lo que me interesa resaltar con mayor énfasis no es la mejor o peor labor efectuada por tal o cual investigador al exhumar manuscritos y realizar ediciones literarias, sino indagar cuál es la razón de fondo de que, en lo que respecta a la autobiografía, tantos historiadores hayan producido tales efectos nocivos sobre sus materiales de trabajo. Si un erudito se permite mutilar un manuscrito publicando sólo una parte y echando el resto en el olvido, se debe desde luego no a un mero capricho o a incompetencia manifiesta, sino más bien a una jerarquización de sus prioridades. Esa jerarquía de valores es lo que realmente ha lastrado el estudio de la autobiografía durante décadas y eso es lo que merece la pena desentrañar. Las preguntas acerca de qué es una autobiografía, cuántas, cuáles y cómo se han escrito en España, se han visto desplazadas por una cuestión diferente: ¿para qué sirve una autobiografía? Todas estas distorsiones en la transmisión de los textos obedecen, en efecto, a un interés selectivo por ciertas utilidades y ciertos contenidos. El criterio de que en una autobiografía sólo interesan los datos referentes a la historia externa política o militar, ha motivado que muchas ediciones mutilasen las partes de las autobiografías referidas a la vida privada, a la intimidad, o a cualquier otro contenido que no fuese el buscado. Ése es un historicismo muy corto de miras, decimonónico y anticuado, que no creo que se practique desde hace mucho tiempo, pero buena parte del espíritu que lo conforma sigue vigente y sobre todo siguen vigentes muchos de sus efectos.

Esto implica, además, no sólo una determinada transmisión de los textos, sino una selección de aquellos textos de los que hoy día podemos llegar a tener noticias; es decir, nuestro conocimiento real del *corpus* de la autobiografía española —y como catalogador del mismo estoy en condiciones de afirmar esto con conocimiento de causa— queda mediatizado por los intereses concretos de todos aquellos que han buscado, encontrado y editado determinados textos y prescindido de otros a los que no les hallaron utilidad según su personal criterio historicista. Así, cuando Manuel Serrano y Sanz dio a luz su pionero trabajo sobre el género autobiográfico en España, se permitió hacer el siguiente comentario que justifica una de las más

llamativas exclusiones operadas en su obra: “Poco cultivado fue en España durante los siglos pasados el género autobiográfico, ya que no podemos incluir en éste las numerosas vidas espirituales que nuestras religiosas escribieron, donde los hechos externos quedan relegados al olvido o mencionados ligeramente”. Serrano era el máximo conocedor de esos escritos religiosos, a través de su magna bibliografía de escritoras españolas, así que su exclusión obedece a una estricta identificación entre autobiografía e información histórica. Si sólo dispusiéramos de esta monografía para trabajar, nuestro conocimiento de la autobiografía española hubiera quedado irremediabilmente sesgado por el criterio utilitario que impregna la concepción teórica de sus primeros investigadores.

5. Esta reflexión lleva, entonces, sin remedio, a plantear cómo ha sido esa lectura que los historiadores han proyectado sobre el género autobiográfico, determinando en gran medida nuestra visión del mismo. Creo que las funciones que se han atribuido a las autobiografías desde la historia son fundamentalmente dos: como almacén de datos y como expresión de una personalidad. Por un lado, se ha aprovechado toda la información contenida en las memorias de un determinado personaje como fuente de primera mano sobre su historia personal y la de su tiempo: a eso le podemos llamar *lectura documentalista*, que sin duda ha sido la más habitual, pero que es una lectura pobre y estrecha. Por otra parte, los biógrafos y los lectores en general se han acogido al mito del *yo* expresado a través de la reflexión íntima del individuo sobre su propia vida: a eso le podemos denominar *lectura confesional*, y con ella se ha pretendido acceder a la verdad esencial y a la clave psicológica del autobiógrafo a través de su testimonio directo. Ésta es una interpretación ingenua.

Ambas lecturas son legítimas y poseen su fundamento, pero al mismo tiempo implican prejuicios teóricos y conducen a malas

---

<sup>9</sup> Manuel SERRANO Y SANZ, *Autobiografías y memorias*, Madrid, Librería Editorial de Bailly-Bailliére e Hijos, 1905, vol. I, p. I.

interpretaciones críticas, sobre todo cuando, como ocurre en la mayor parte de los casos, se hacen desde el desconocimiento de la manera en que funciona la escritura autobiográfica. Quienes emplean de este modo los libros de memorias no suelen tener en cuenta que se trata de un discurso construido según unas pautas retóricas, narrativas, de punto de vista, de estilo, de tradición e imitación... es decir, en suma, que se trata de un género literario y que dentro de esa consideración de género literario también se incluyen apreciaciones ideológicas, de mentalidad, de relación con la realidad extraliteraria, etc. No creo descubrir nada nuevo, ni pecar de estructuralista, si afirmo que en cualquier género de escritura, la información transmitida es inseparable del canal que la transporta, y que el punto de vista (en este caso el *yo* narrador y protagonista del relato) es indisoluble del contenido de esa visión; un discurso literario es un todo, y a su vez forma parte de una tradición de discursos semejantes anteriores, contemporáneos y posteriores. No está de más entonces reflexionar sobre las características formales e ideológicas de ese discurso, en lugar de considerar cada producto como un testimonio aislado.

Pero antes de abordar los problemas implicados en cada una de estas dos lecturas, hay que referirse a otra importantísima cuestión metodológica previa que está estrechamente asociada con ellas, la habitual imprecisión a la hora de definir y delimitar las diferentes modalidades de los géneros autobiográficos, que en algún otro lugar he llamado el *totum revolutum*<sup>10</sup>. La ausencia de una idea clara acerca de cómo se constituye el género autobiográfico y de cómo éste se diferencia de otros géneros o se subdivide en subgéneros diversos, conduce precisamente a descontextualizar el testimonio referido en una autobiografía concreta y a tomarlo como una expresión meramente individual. A continuación trataré de exponer algunas consideraciones sobre estos tres prejuicios, que considero que van casi

---

<sup>10</sup> Fernando DURÁN LÓPEZ, "La autobiografía plural en la segunda mitad del siglo XIX. Una propuesta de análisis", en *Congreso Internacional Autobiografía en España: un balance*, Universidad de Córdoba, octubre de 2001 (en prensa).



siempre entrelazados y que en conjunto han impedido disponer de instrumentos eficaces para interpretar y valorar los escritos autobiográficos.

6. Empiezo con el *totum revolutum*, que significa básicamente ser incapaz de apreciar las diferencias y matices que van asociadas al género de la autobiografía, por carecer de la reflexión teórica suficiente o de un adecuado dominio de esta clase de textos. Ya he dicho antes que las más de las veces toda la reflexión conceptual acerca de este género se circunscribe a negar su existencia formulando una rígida escisión entre dos géneros opuestos, autobiografías y memorias. Más allá de esta bipartición no parece interesar ningún otro criterio taxonómico.

La primera muestra de ese revoltijo teórico consiste en no distinguir entre los diferentes géneros personales (autobiografía, diario, autorretrato, carta, libro de viajes, etc.), y en última instancia no distinguir tampoco entre éstos y los otros géneros literarios (novela, poesía, etc.), lo que supone anular de entrada la reflexión que aquí se propone: no se puede decir nada coherente sobre la autobiografía si no se determina previamente qué es una autobiografía. Yo me he dedicado los últimos años y me sigo dedicando, a la catalogación de la autobiografía española, lo que me ha hecho revisar una innumerable cantidad de fuentes historiográficas generales y particulares en las que tenía que rastrear la existencia y el contenido de todas las obras que pudieran llegar a mi conocimiento. En este trabajo me he encontrado con un obstáculo irritante, pero muy frecuente: lo que las fuentes históricas, por ejemplo las biografías de personajes concretos, denominan autobiografía, memorias, confesión o diario, no suele corresponder a ninguna concepción teórica razonable de lo que significan esas modalidades de escritura. No digo que no correspondan a mi concepción teórica o a la que predomina en los estudios literarios sobre la autobiografía, digo que no corresponden a *ninguna* concepción teórica. La confusión terminológica es total, porque proviene de una confusión conceptual previa.

Sólo aduciré unos pocos ejemplos, espigados entre decenas de ellos que podrían traerse a colación, porque se trata de un fenómeno extraordinariamente extendido. En 1980 el historiador Cuenca Toribio dio a conocer un documento inédito de un jesuita burgalés del XIX, Julián Pereda Varona (n. 1842); el título que puso al artículo en que lo editaba expresa plenamente la indistinción terminológica y conceptual entre los diferentes géneros de la literatura personal: “Unas memorias eclesiásticas de los tiempos de la Restauración. El diario del ex jesuita P. Pereda”<sup>11</sup>. ¿Memorias o diario? ¿Acaso da lo mismo una cosa que la otra? Lo cierto es que Cuenca usa indistintamente ambos términos para un texto que formalmente se dispone como una narración continua, no como un diario, aunque con subdivisiones de año en año y luego de mes en mes aproximadamente.

Pero esta confusión no sólo atañe a los historiadores, también en los estudios literarios es muy frecuente apreciarla. Quien se aproxime a uno de los diccionarios literarios españoles más en uso actualmente, el dirigido por Ricardo Gullón, buscando obras autobiográficas, como yo hice en su momento, se detendrá sin duda en la breve entrada sobre el político y novelista gallego Juan Armada Losada, marqués de Figueroa (1862-1932), porque en ella se enumera como cierre a la lista de sus principales obras “el libro de memorias *Del solar galaico* (1917)”<sup>12</sup>. Estas buenas expectativas se confirmarán cuando vea que Julio Cejador y Frauca califica el mismo libro como de “recuerdos”<sup>13</sup>, pero la cosa se hace más turbia al leer en la enciclopedia Espasa que el tal volumen son más bien “ensayos literarios”. No queda otro remedio, entonces, que acudir al propio libro y así el investigador de

---

<sup>11</sup> José María CUENCA TORIBIO, “Unas memorias eclesiásticas de los tiempos de la Restauración. El diario del ex jesuita P. Pereda”, en *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, VII, 8, 1980, pp. 81-127.

<sup>12</sup> Ricardo GULLÓN (dir.), *Diccionario de literatura española e hispanoamericana*, Madrid, Alianza, 1993, tomo I; la entrada en cuestión va firmada por María del Pilar Celma.

<sup>13</sup> *Historia de la lengua y literatura castellanas*, Madrid, Gredos, 1972 (fac-símil de la edición original de principios del XX).

la autobiografía española se llevará la sorpresa de hallar un libro, cuyo grueso son un conjunto de poesías en gallego, abierto por un largo preludio más o menos lírico sobre la tierra gallega y la relación del autor con la misma y cerrado con un estudio sobre la poesía gallega. ¿Libro de memorias?

Un último ejemplo de esas confusiones, sólo a medias justificado por la rareza de la obra y la dificultad de acceder a ella, es el opúsculo del singular publicista vasco José Joaquín de Clararrosa (alias del ex fraile Juan Antonio Olavarrieta durante los últimos veinte años de su vida) titulado *Viaje al mundo subterráneo o secretos del tribunal de la Inquisición revelados a los españoles* (Cádiz, 1820). En este folleto contra el Santo Oficio el autor ofrece un duro alegato que se basa principalmente en desvelar el misterio que velaba todo el procedimiento seguido por el tribunal, narrándolo en todos sus detalles desde que se producía la primera delación contra un reo hasta el momento final de su condena; aunque en el origen está la propia experiencia de Olavarrieta como preso de la Inquisición, evita personalizar la exposición y no emplea la primera persona ni particulariza su caso, lo que convierte el texto claramente en un escrito de ensayo y controversia políticos, si bien sostenido con un hilo narrativo externo, el del propio proceso judicial. Esto no obsta para que Iris Zavala crea mejor definir el escrito contundentemente como “una brevísima autobiografía anticlerical de interés histórico” y para que Juan Ignacio Ferreras lo incluya en un estudio ¡sobre la novela decimonónica! como obra “sin duda novelesca”<sup>14</sup>. ¿Novela o autobiografía? Pues ni lo uno ni lo otro, pero si un mismo escrito admite estas calificaciones, es señal de que existen bastantes problemas conceptuales en cuanto al sistema y la consideración de los

---

<sup>14</sup> Iris María ZAVALA, “La literatura: romanticismo y liberalismo”, en *Historia de España de Menéndez Pidal, T. XXXV La época del Romanticismo (1808-1874). Volumen II. Las letras, las artes, la vida cotidiana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, p. 42; Juan Ignacio FERRERAS, *Los orígenes de la novela decimonónica*, Madrid, Taurus, 1973, p. 283.

géneros literarios, sobre todo si tenemos en cuenta que la interpretación y el valor del escrito cambia mucho si estamos ante una autobiografía, una novela o un ensayo.

Por tanto, y sin necesidad de aducir más ejemplos, se puede concluir que, cuando se ve en algún sitio que se cita la autobiografía de determinado individuo, no conviene echar las campanas al vuelo, porque podemos encontrarnos en realidad con casi cualquier cosa, dada la habitual imprecisión conceptual y terminológica.

7. Pero hay un segundo revoltijo, quizá más grave a efectos prácticos y teóricos, que es el que afecta a las modalidades internas de la autobiografía, una vez que hemos distinguido entre ésta y los otros géneros. La tradición literaria del género ha ido construyendo distintos tipos de discurso autobiográfico según las épocas, las características del escritor, las motivaciones del escrito, etc. Cuando alguien dice de un texto que es poesía, todos sabemos que esa etiqueta no concreta casi nada y que hay que especificar si es lírica o épica, didáctica o narrativa, satírica o laudatoria, y que es del todo distinta la lírica amorosa del petrarquismo, la del romancero tradicional o la de la vanguardia del siglo XX. Esta perogrullada no parece serlo en el caso que estoy tratando, ya que cuando alguien escribe que tal texto es una autobiografía o un libro de memorias resulta verse relevado de cualquier otra concreción. Sin embargo, es igual de fundamental precisar esas distinciones si se quiere entender correctamente el texto en su tradición.

En este sentido, uno de los mayores errores cometidos, a mi juicio, por Philippe Lejeune en su teoría para una autobiografía *literaria* —en parte filtrado a través de él a muchos otros estudiosos— es una concepción excesivamente esencialista del género, que venía a identificarlo de manera inseparable con una de sus materializaciones a lo largo de la historia, la autobiografía moderna desarrollada a finales del XVIII en torno a las transformaciones ideológicas y sociales de las Luces y de la mentalidad individualista burguesa. De este modo, los criterios formales o temáticos que definían el género autobiográfico eran los propios de esa modalidad, ciertamente la más importante e

influyente de la historia, que abría paso al gran auge que experimentó el género de ahí en adelante<sup>15</sup>. Es como si la definición de poesía implicase necesariamente, por ejemplo, la temática amorosa o la presencia de un *yo* lírico, excluyendo de hecho la infinidad de manifestaciones que, con más o menos peso en la historia literaria, se han venido dando bajo otros parámetros de tema o de forma. No es éste el momento de desarrollar todas las implicaciones teóricas que se derivan de asociar la definición formal de un género a una de sus concreciones, pero lo que me interesa resaltar es que al imponer una definición restrictiva y ceñida a un momento y a unas características dadas, se distorsionaba o *se excluía*, de hecho, el análisis de todas las demás modalidades que, aunque existentes y conocidas, no respondían a la definición ideal del género.

Sólo mencionaré un ejemplo de esta distorsión que conozco bien: en el siglo XVIII y principios del XIX florece un tipo específico de autobiografías de escritores, las que denomino *vidas literarias*<sup>16</sup>, volcadas a una concepción intelectualista del *yo* y que tienen una poética muy específica, consagrada a exponer los méritos y éxitos literarios del autor en cuestión, su reconocimiento público, la acogida de sus libros, sus servicios patrióticos, la excelencia de sus ideas o sus cualidades intelectuales, etc. Hay más de una decena de obras semejantes en España durante el XVIII y el conjunto configura un formato de escritura muy definido con rasgos propios, que se alejan bastante de los que delimitan la autobiografía moderna al estilo rousseauiano —y lejeuniano—, lo que parejamente debiera significar que estas obras desarrollasen unos parámetros interpretativos igualmente propios y ajustados a su peculiar naturaleza. Sin embargo, lo que nos encontramos con más frecuencia es algo muy distinto.

---

<sup>15</sup> Aunque estas ideas aparecen a lo largo de toda su obra, donde Lejeune las desarrolla con más profundidad y extensión es en los capítulos iniciales de su temprano libro *L'autobiographie en France*, París, Armand Colin, 1971.

<sup>16</sup> Véase al respecto la segunda parte de mi citada tesis doctoral.

Uno de los biógrafos del célebre canónigo y escritor riojano Juan Antonio Llorente, tras comprobar que la autobiografía de éste, su *Noticia biográfica* de 1818, no dedica una sola palabra a la niñez del autor, concluye lo siguiente: “de sus recuerdos de infancia y primera juventud no parece que don Juan Antonio alimentara amarguras y resentimientos”<sup>17</sup>. Por otra parte, otra obra similar, esta vez las *Noticias literarias* (1821) del también escritor afrancesado Juan Sempere y Guarinos, reciben idéntica lectura por parte de Juan Rico Giménez: “Nada sabemos de los estudios primarios que realizara el niño Sempere (...). Sempere no nos otorga en su escuálida autobiografía la gracia de un simple recuerdo a esa fase de su vida. Tan pobres debieron ser, en la España de los pueblos del siglo XVIII, los elementos y las oportunidades de cultivo pedagógico, que ni siquiera merecen ser recordados por aquellos pocos que lograron acceder al olimpo de los ilustrados”<sup>18</sup>.

Así pues, si un autobiógrafo no cuenta nada de su infancia, ¿cómo hemos de interpretarlo? ¿como que fue feliz y sin conflictos o como que fue tan pobre de estímulos que no merece el don de un recuerdo? Es obvio que estas reflexiones sólo son válidas si se asume indubitadamente que una autobiografía es el sitio donde un individuo desarrolla los conflictos y sucesos —felices o desdichados— en los que se gestó su personalidad, entre los que ocupan un destacable lugar los de la niñez: es decir, si entendemos que una autobiografía se ha de leer según la plantilla introspectiva y autoanalítica propia de las *Confesiones* de Rousseau o, lo que es lo mismo, si entendemos con Lejeune que el elemento básico está, como ya vimos, en “poner el énfasis en la historia de la personalidad”, asumiendo al tiempo que la personalidad se construye con unos materiales concretos (por ejemplo,

---

<sup>17</sup> Enrique de la LAMA CERECEDA, *Juan Antonio Llorente, un ideal de burguesía. Su vida y su obra hasta el exilio en Francia (1756-1813)*, Pamplona, EUNSA, 1991, p. 36.

<sup>18</sup> Juan RICO GIMÉNEZ, *De la ilustración al liberalismo. (El pensamiento político de Sempere y Guarinos)*, Alicante, Universidad de Alicante, 1997, p. 31.



los recuerdos de infancia) y no con otros (las lecturas y las tareas eruditas). Sólo así se justifica tales interpretaciones sobre la ausencia de una pieza que se estima fundamental, pero el problema está en que el planteamiento mismo es erróneo: esa pieza no sólo no es fundamental, sino que resulta improcedente, en esa modalidad autobiográfica en concreto.

En efecto, la respuesta a la pregunta planteada es que en una autobiografía como las de Llorente y Sempere los recuerdos de infancia están fuera de lugar y no tienen razón alguna de ser, porque la concepción de la identidad personal que desarrollan se fabrica únicamente desde la perspectiva del adulto, y más en concreto del adulto sabio que se legitima por su excelencia intelectual, luego lo que nos podría llamar la atención es que apareciese en su relato la memoria íntima de la niñez, eso sería lo asombroso y lo que merecería exégesis por nuestra parte. Lo cierto es que ninguno de los escritores que practican esa forma de autobiografía literaria habla de su infancia, a no ser para subrayar su precocidad en el acceso a la sabiduría o algunas etapas de sus estudios primerizos, porque la poética de este subgénero se orienta claramente a la vida pública del escritor, a su aportación a la sabiduría y al progreso social, excluyendo los contenidos íntimos o la vida privada. En este caso el desconocimiento del género autobiográfico en sus manifestaciones concretas y la consiguiente aplicación de criterios anacrónicos e inapropiados hace que la autobiografía no sólo no ayude a un biógrafo a comprender a su personaje, sino que le induce a interpretaciones erróneas.

En conclusión, el género autobiográfico ha de desarrollar una clasificación interna que discrimine los distintos formatos que ha ido adquiriendo a lo largo de la historia, que no son nunca de valor universal y atemporal, sino que, como todo discurso literario, tienen una validez perecedera y una evolución propia: nacen, se desarrollan y mueren en coyunturas concretas. Si el héroe épico de la *Iliada* no cuenta su infancia, no tenemos problema en asumir que es porque en el concepto mismo del héroe épico hay toda una serie de características que la harían superflua e incluso contradictoria con el sentido impersonal, colectivo y estático de su heroicidad; en cambio,

en una novela europea del XVIII o el XIX la ausencia del relato de formación dejaría al protagonista incompleto y nos lo haría menos comprensible, porque el *Bildungsroman* representa el espíritu de su tiempo con tanta precisión —y tanta caducidad— como la épica antigua el del suyo. Cada modalidad narrativa, por consiguiente, ha de explicarse en su propio contexto, tanto histórico como ideológico y literario: la autobiografía no puede ser una excepción. Para leer e interpretar un texto autobiográfico de forma adecuada lo primero que hace falta es determinar a qué época pertenece y en qué modalidad o subgénero se encuadra: es preciso distinguir, pongo por caso, entre unas memorias justificativas inmediatas, otras diferidas, una autobiografía religiosa, una vida literaria, las memorias testimoniales, las memorias profesionales, las memorias costumbristas, etc., etc. Cada modalidad ofrece la pauta para aprovechar los contenidos en una biografía concreta.

8. Abundando en esta idea, cuando muchos historiadores o biógrafos sí tratan de establecer una necesaria clasificación interna del género autobiográfico, recurren a criterios erróneos que también conducen a equívocos y distorsiones interpretativas. La tendencia natural historicista es a clasificar los textos según las tipologías vitales de sus autores, distinguiendo así subgéneros según grupos de personas: memorias de políticos, de militares, de escritores, de aventureros, de religiosos, de mujeres... Ésta fue la pésima opción elegida, por ejemplo, en el citado trabajo de Manuel Serrano y Sanz de 1905. Tal clasificación sólo proporciona una débil utilidad a un historiador, al agrupar conjuntos de textos que supuestamente reúnen contenidos similares para un aprovechamiento documental.

Una vez más se confunden las tipologías literarias con las de la realidad, y se asume erróneamente que existe un automatismo de carácter más o menos estable entre las categorías humanas *reales* y las categorías *ideológicas* —lo que aquí vale tanto como *literarias*— de la identidad. La autobiografía lo que refleja no es la realidad, sino las concepciones de la identidad de sus autores, y por tanto también sus concepciones de la realidad en que aquélla se desenvuelve; una concepción de la identidad, del *yo*, que es un fenómeno ideológico tan

mutable como las creencias religiosas o las plataformas políticas, supone un proceso de abstracción a partir de la infinidad de hechos, sentimientos o experiencias de un individuo real y de la colectividad en que éste se inserta. El discurso literario que plasma esa abstracción opera necesariamente por mecanismos de selección, omisión, énfasis o manipulación del material biográfico real. Es evidente, entonces, que una misma persona podría concebirse a sí mismo de una infinidad de maneras diferentes y proyectar selecciones y síntesis de su propia vida y conciencia muy diversas entre sí. Pero lo cierto es que no se trata de una opción personal, ya que las posibilidades de desarrollar diferentes formatos de identidad individual a través de un relato autobiográfico están drásticamente limitadas por los formatos prevalentes en la sociedad en la que vive el autor y por los tipos de discurso consolidados en ella. Estos tipos de discurso proporcionan abstracciones preestablecidas de la experiencia individual, en cierto modo son arquetipos fijos de la conducta y la personalidad humana. Sobre esta no muy extensa variedad de discursos es sobre la que hay que realizar las clasificaciones del género autobiográfico y no meramente sobre tipologías de oficios o condiciones humanas.

Así pues, no hay que ignorar este hecho esencial: las clasificaciones de piezas literarias han de atender ante todo a tipologías literarias, a clases de discursos diferentes. Esos tipos de discursos implican una poética determinada y también una concepción ideológica del *yo*, es decir, conceptos literarios y extraliterarios, que hay que tener en cuenta conjuntamente. Para describir esas modalidades autobiográficas atenderemos, por ejemplo, a la intención y las motivaciones de la escritura (autojustificación, defensa judicial, desahogo emocional, descargo de conciencia, relación de méritos...), al momento de su escritura, al distanciamiento temporal respecto a lo narrado, al arco cronológico abarcado, al destinatario, a la selección de sus contenidos, a las técnicas narrativas, a la determinación del punto de vista, a la subjetividad del narrador, etc. Ésos son algunos de los criterios que pueden definir un discurso autobiográfico determinado, aparte de las cuestiones igualmente importantes de evolución e historia literaria, ya que cada género tiene un determinado periodo de vigencia. En ese sentido, la clásica bipartición formulada

por Miguel Artola entre memorias justificativas y memorias testimoniales es un acercamiento válido a una clasificación de determinadas modalidades autobiográficas del XIX, porque atiende precisamente a la forma interna de enfocar la materia y sus objetivos, aunque desde luego sigue siendo una dicotomía bastante limitada y pobre para la compleja realidad del género<sup>19</sup>.

Con esto, sin embargo, no quiero decir que las clasificaciones puramente extraliterarias, procedentes de las tipologías reales, hayan de ser despreciadas por completo: lo que sugiero es que sólo valen si conforman modalidades de discurso propias, es decir, si se convierten por derecho en tipologías literarias, lo que ocurre en una proporción mucho más limitada de lo que se suele afirmar. Es completamente lícito hablar de *autobiografía religiosa*, en la medida en que la experiencia espiritual ha sido uno de los móviles más activos para la escritura de relatos personales de características muy concretas. E incluso dentro de esta etiqueta genérica habrá que especificar entre las autobiografías católicas por obediencia (en el caso español son centenares a partir de mediados del XVI y se prolongan, en mucho menor número, incluso hasta el propio siglo XX) y otras modalidades religiosas como las autobiografías espirituales protestantes, que ofrecen una configuración distinta del discurso de la identidad; todas ellas, cada una a su modo, establecen un determinado formato narrativo, una trayectoria personal común y un arquetipo del *yo* netamente diferenciados en cada submodalidad, pero en conjunto definen la individualidad en función de la dimensión espiritual de la persona. También es posible y justo establecer una categoría autobiografía propia para las *autobiografías de esclavos* en Estados Unidos durante el siglo XIX, porque hay un gran número de relatos de los siervos fugados al norte que cuentan las penalidades de su servidumbre e incitan a los lectores a convertirse en activos abolicionistas; el formato narrativo y retórico del que se sirven es

---

<sup>19</sup> Miguel ARTOLA (ed.), *Memorias de tiempos de Fernando VII*, Madrid, Atlas (BAE 97), 1957, t. I, p. VI.



igualmente específico. Así podría seguir: hay memorias militares, memorias políticas, vidas literarias, etc. Ahora bien, si un hombre de Iglesia escribe su vida desde una perspectiva de la acción política o del testimonio de la vida colectiva de su época, ¿será una autobiografía religiosa, política o costumbrista? La mayoría de los autores de vidas literarias, por ejemplo, fueron clérigos, pero nunca escriben como tales, sino en función de su calidad de sabios. Indudablemente cada sujeto puede elegir entre enfocar su experiencia de un modo u otro, pero para la clasificación literaria de su autobiografía sólo habrá que atender al discurso escogido, nunca a aquellas dimensiones del autor que queden fuera de la experiencia escrita.

9. Paso ahora a hacer algunas consideraciones sobre la *lectura documentalista*, la que considera que una autobiografía vale e interesa como si fuera un archivo donde están los datos colocados uno detrás de otro. En este sentido, y sin querer extenderme mucho en este punto, los intereses han ido cambiando según cambiaban las escuelas historiográficas en boga y los estilos y temas preferentes de la investigación. La historia política y militar del XIX y buena parte del XX ha encontrado siempre un filón en las memorias y demás testimonios de sus protagonistas, a ser posible en los más destacados; en cambio, la tendencia de la segunda mitad del XX hacia la historia social, económica, de las mentalidades o de la vida privada, ha ampliado mucho el arco de interés hacia lo que James Amelang denomina ampliamente como *autobiografía popular* y que es una especie de cajón de sastre destinado a incluir entre las fuentes históricas textos personales hasta entonces despreciados por ser documentalmente irrelevantes. Fuese cual fuese el objetivo del rastreo de datos, sin embargo, la jerarquización proviene siempre de una vocación documental.

El peligro en esta lectura reside en trocear los contenidos de los textos en pequeñas unidades de información que poder cotejar con otras fuentes para calibrar la veracidad o exactitud de cada una, perdiendo la perspectiva total del discurso. Mi experiencia estudiando la autobiografía me indica más bien que lo que este género ofrece de

más interesante es la manera en que el autor formaliza la totalidad de la interpretación de su vida y del mundo que conoció a su alrededor. No quiero decir que no tenga importancia conocer las informaciones que proporciona un texto y saber su mayor o menor valor y certeza, lo que quiero resaltar es que eso es lo menos específico de una autobiografía: ese tipo de material lo facilita cualquier otro documento, una carta, un expediente administrativo, un discurso o un artículo en la prensa. Recurrir a la autobiografía para eso es ciertamente desaprovecharla, de ahí mi insistencia en que un uso adecuado de la escritura autobiográfica pasa por rebasar una mera lectura documentalista. Confieso mi decepción cuando he tenido que revisar biografías muy voluminosas de determinados autores, en las que se llegan a citar centenares de pasajes de una autobiografía y sin embargo no se dedica ni una línea siquiera a reflexionar sobre el sentido que tiene la escritura de ese texto, sus motivaciones, su contenido, su estructura, y se desecha limpiamente cualquier referencia al texto que no sea para decir que el autor en la página 50 afirma que estuvo en Murcia el mes de marzo cuando hay una carta que demuestra que cuando estuvo allí fue en abril, u otros detalles sin duda interesantes, pero nimios.

La superación de una lectura documentalista pasa igualmente por prescindir del criterio de veracidad como único baremo para estimar y discutir una autobiografía. Los historiadores han insistido obsesivamente en documentar falsedades y fiabilidades de los escritos personales, considerando que ésta es la primera y principal funcionalidad documental de una autobiografía; la moderna tendencia de los estudios literarios, en cambio, pasa un extremo contrario e igualmente vicioso considerando la escritura autobiográfica como otra manifestación de la literatura ficcional y estimando que los mecanismos narrativos y retóricos que incluye todo relato retrospectivo convierte en pura ingenuidad cualquier creencia en su capacidad de representar una realidad constatable. Sin necesidad de perdernos en disquisiciones metafísicas acerca de la cognoscibilidad de lo real, se puede afirmar, a mi juicio, que hay una gran diferencia entre la realidad y cualquier versión parcial o subjetiva de la misma, pero que también la hay entre ésta y la creación consciente de un

mundo de ficción. Como afirma Lejeune, la mentira es una categoría plenamente autobiográfica, es parte consustancial de ella<sup>20</sup>.

Nunca está de más reiterar, porque a menudo se olvida, la diferencia existente entre el compromiso implícito en un texto escrito bajo la identidad de autor, narrador y personaje, y otro que atribuye un comportamiento (cualquier comportamiento) a un ente literario. Los efectos de uno y otro son diametralmente opuestos, y me estoy refiriendo a efectos tangibles, no a meras abstracciones. Quizá valga citar un caso extremo, que por pintoresco resulta más ilustrativo. Cuando en 1857 Flaubert fue procesado por inmoralidad a causa de su novela *Madame Bovary*, uno de los argumentos que lograron su absolución fue precisamente el distinguir las ideas del narrador —abusiva y erróneamente identificado aquí con el autor, incluso a efectos penales— de las de sus personajes, lo que por cierto fue también motivo de una fina descripción de lo que en la técnica novelesca se conoce como “estilo indirecto libre”, ya que era crucial poder deslindar la responsabilidad del escritor de la personalidad creada para sus criaturas en la ficción. Eso es posible en una novela, pero tal alegato sería a duras penas admitido en el caso de una autobiografía y son multitud los autores de autobiografías que han tenido que responder de una u otra manera por el contenido de sus narraciones personales. Cuando el bandolero Joaquín Camargo, *Vivillo*, se puso a escribir unas oportunistas memorias, a través seguramente de la pluma de un periodista, lo hizo poco después de salir absuelto de un grave proceso y aprovechando la celebridad del momento<sup>21</sup>; esa coyuntura personal le hace incurrir en una contradicción palmaria, pero consustancial al acto autobiográfico, ya

---

<sup>20</sup> “Incluso si la narración [autobiográfica] es, históricamente, completamente falsa, será del orden de la *mentira* (la cual es una categoría “autobiográfica”) y no de la ficción”, Philippe LEJEUNE, *El pacto autobiográfico y otros estudios*, Madrid, Megazul - Endymión, 1994, p. 68.

<sup>21</sup> *Las memorias del Vivillo*, Madrid, 1911 (edición facsímil: Sevilla, Renacimiento, 1981).

que sólo escribe porque es un delincuente célebre y en consecuencia se supone que la materia de su relato han de ser sus crímenes, pero al firmar con su nombre el texto no puede reconocer ningún delito por el que no haya sido ya condenado, porque admitir otros le llevaría de nuevo a la cárcel. En una autobiografía las excusas de Flaubert no serían atendidas.

El mismo proceso vemos en otras épocas y modalidades de la autobiografía. Durante los siglos XVII y XVIII se escriben en España un cierto número de autobiografías de soldados, aventureros y otros singulares personajes que reproducen de una forma bastante cercana el arquetipo narrativo de la novela picaresca: un protagonista asendereado y perseguido por la mala fortuna a quien ocurren toda clase de asombrosas historias, cambios de oficio y sucesos desdichados, con su buena porción de peleas, burlas, delitos y trapacerías de las que se acusa a sí mismo con un antiheroico sentido de desengaño moral barroco. Son obras hoy poco conocidas, como las de Alonso de Contreras, Diego Duque de Estrada, Gómez Arias, Joaquín de la Ripa, etc. Sin embargo, si comparamos todos estos escritos con las novelas que les sirven de modelo narrativo, apreciamos que hay aspectos que los autobiógrafos no se atreven a imitar porque de hacerlo destruirían su propia identidad personal, construida según el sistema de valores de su tiempo; así, mientras que los pícaros de las novelas abren sus ficticias autobiografías declarando ser hijos bastardos, de sangre judía o de padres infames, todos los citados autobiógrafos se proclaman descendientes de cristianos viejos casados en matrimonio cristiano y honrados a carta cabal, además de buenas personas. Más allá de que esos datos sean ciertos, lo sustancial es el deseo de presentarse arropados por la dignidad de una cuna respetable. El prejuicio nobiliario y religioso del Antiguo Régimen es la base de una sociedad estamental y quien prescinda de él o intente subvertirlo se verá sumido en una infamia que le afectará en la vida cotidiana. Para una novela la provocación vale, para una autobiografía no.

Así pues, comprender y valorar la información contenida en una autobiografía significa comprender y valorar cómo el autor selecciona



la materia de acuerdo con unos parámetros que no son sólo individuales, sino que tienen que ver igualmente con usos retóricos y literarios, con ideologías y estilos de época o de clase, cómo enfatiza unas partes y disimula otras, cómo oculta o cómo miente a los lectores o se miente a sí mismo. Nuevamente he de decir que la mayor parte de las lecturas que se hacen de este proceso de elaboración literaria de la propia vida son de una descorazonadora ramplonería, limitándose a creer a pies juntillas todo lo que se dice, o bien a acusar de manipulación y falsedad. En realidad es la actitud del escritor ante lo que cuenta y ante lo que no cuenta, así como la estructura ideológica en que envuelve su propia identidad, lo que más enseña, y no las cosas que cuenta.

La lectura documentalista, como acabamos de ver, nos lleva al eterno problema de la verdad. Y éste a su vez nos lleva a otra cuestión a la que quiero referirme muy de pasada, pero que es un auténtico clásico en los estudios sobre la autobiografía española: la de si en España existe o no ese género en número suficiente. No voy a meterme a desarrollar este punto, pero sí quiero indicar que un aspecto clave para hacer una correcta lectura documental de la información contenida en una autobiografía es disponer de una tupida red de otras autobiografías referidas a los mismos asuntos. La productividad de un texto autobiográfico aumenta enormemente cuando se sale de ese texto concreto y se pone en relación con el conjunto de la escritura autobiográfica que hay a su alrededor. Me atrevo a decir que una autobiografía no está completa ni es correctamente interpretable si no es en el marco de otras muchas, en su diálogo con ellas y en su polémica con otras versiones de las mismas identidades o de los mismos acontecimientos. El contraste es fundamental para evitar caer en una lectura servil de los datos: los conceptos de verdad y mentira se relativizan en ese contraste. Además, la consideración colectiva de muchos textos autobiográficos previene contra la otra gran mentira que amenaza a las interpretaciones usuales de esta escritura, de la que paso a hablar a continuación.

10. Me refiero a la *lectura confesional*, otro vicio sumamente arraigado en el uso de las autobiografías como fuente histórica y

biográfica, del que participan por igual historiadores y estudiosos de la literatura, e incluso a veces con mayor fuerza estos segundos. Tal lectura consiste en dejarse fascinar por el mito del *yo*, por la presunta expresión íntima y el desnudamiento espiritual que se atribuye a la autobiografía, así considerada como un texto único, personalísimo e irreplicable, que comunica una profunda verdad psicológica que permite acceder a las claves de un ser humano. Es difícil no caer en esa tentación interpretativa, en particular ante determinados escritos de una especial calidad, pero conviene alejar todo triunfalismo de nosotros. Las confesiones íntimas abundan mucho menos de lo que parece, pero en cualquier caso el individualismo que atribuimos a la escritura autobiográfica no ha de hacernos olvidar en ninguna ocasión que el *yo* es un producto cultural, una construcción ideológica. La trampa de la autobiografía consiste en intentar disfrazar de personal, de individual, lo que en realidad no lo es. La verdad transmitida en una autobiografía suele ponerse de manifiesto con más claridad cuando se cotejan varios textos similares: uno se cura del peligro confesional cuando se da cuenta, a veces con algo de sorpresa, de cuánto se parecen entre sí las trayectorias personales, las anécdotas, los recuerdos y las actitudes que narran las diferentes autobiografías de un mismo tiempo o una misma modalidad de escritura.

Si uno lee autobiografías religiosas de monjas españolas de los siglos XVI a XVIII, es posible que encuentre que una de ellas explique que ha tenido un sueño en que un joven caballero, bellamente vestido, aparece en su celda de noche y se introduce en su cama, relatado con gran lujo de detalles y un estilo descriptivo muy colorista. La cosa parece una hermosa confesión del tormento que supone el voto de castidad y una prueba de la intimidad a la que llegan estos relatos, pero el entusiasmo se rebaja mucho cuando se comprueba que el mismo sueño, detalle más o menos, aparece en muchas de estas autobiografías, en autoras y épocas muy diversas. La presunta confesión íntima se convierte así en un arquetipo simbólico de la tentación carnal que responde a una precisa imaginaria de época, a un lenguaje espiritual compartido y transmitido colectivamente: hasta los sueños, las visiones y la vida espiritual, que parecen la



quintaesencia de lo individual, están así socializados, a veces hasta en los detalles.

Éste no es un caso aislado dentro de la literatura autobiográfica. Cuanto más trabajo sobre este género y cuantas más de sus muestras leo, más reafirmo esta conclusión: el presunto género de la individualidad, de la autoexpresión del *yo*, tiende a reproducir vidas, actitudes y personalidades notablemente gregarias. En la mayor parte de los casos las tan proclamadas individualidades se parecen unas a otras como gemelas, encarnan las mismas peripecias vitales, las interpretan de maneras muy similares. En el género del *yo* lo más difícil de hallar es siempre el *yo*. Por eso, contra todo pronóstico, la verdad más útil de una autobiografía no suele residir en los individuos, sino en los colectivos. Pienso, en consecuencia, que el aprovechamiento más certero que puede hacerse de los textos autobiográficos para la historia política, la biografía o la historia de las ideas y de la cultura, es el estudio serial de conjuntos de obras afines. Sólo a partir de ese estudio resalta lo que de específicamente individual hay en cada realización concreta de cada autor. Buscar la voz personal, la confesión irrepetible de un alma única, es otro prejuicio rousseauiano, ya que ese componente supone seguramente el porcentaje más pequeño a lo largo de toda la historia de la autobiografía en sus distintas modalidades. El género ilustra con más constancia y solidez la manera en que las individualidades de cada cual son pensadas e interiorizadas en función de valores ideológicos colectivos.

11. Quisiera terminar desarrollando en particular un ejemplo de los equívocos a que puede conducir una lectura excesivamente individual o confesional de un escrito autobiográfico. Hay en España un determinado tipo de memorias que cristalizan en la segunda mitad del siglo XIX una conciencia histórica colectiva de los convulsos sucesos de la primera mitad, una conciencia que está fuertemente sesgada en una interpretación política liberal-conservadora. En estos textos, que

denomino histórico-costumbristas, la reconstrucción de la historia personal del autor se enmarca en lo que se pretende sea un cuadro totalizador de la vida nacional en la que éste se desarrolló<sup>22</sup>. La encarnación más exitosa y más plena de este tipo de discurso son las *Memorias de un setentón* de Ramón de Mesonero Romanos, que sentó las bases de la fórmula hacia el futuro y que tuvo un éxito arrollador, pero según creo, su gestación tiene al menos otros tres escalones anteriores: el *Bosquejillo de la vida y escritos* de José Mor de Fuentes (1836), las *Reminiscencias literarias* de Patricio de la Escosura (1876) y, poco antes, aunque publicados de forma tardía, las *Memorias* y los *Recuerdos de un anciano* de Antonio Alcalá Galiano. Todas estas obras se centran sobre todo en reconstruir la España de la Guerra de la Independencia y las luchas políticas subsiguientes.

Fijémonos en el caso de Mesonero Romanos: el gran costumbrista madrileño dedica una parte muy extensa de sus memorias a la francesada; nos cuenta con pelos y señales la revuelta del Dos de Mayo, la entrada en Madrid de José Bonaparte, la vida en la capital ocupada y un sinfín de detalles de toda clase, tanto políticos como cotidianos, que definen el periodo. Esa narración habría que suponerla bastante fiel, porque de hecho las memorias de Mesonero aparecen sistemáticamente citadas como fuente histórica de primera referencia en toda la bibliografía sobre la época producida en los últimos cien años. Incluso hoy, que existe un conocimiento mucho más fundado y riguroso de los hechos, se le sigue citando con el peso de una autoridad. Con menor poder de penetración, la obra de Alcalá Galiano ha jugado idéntico papel en la tradición historiográfica. ¿Por qué ese éxito y ese crédito? Por dos razones que son inherentes a la condición autobiográfica: en primer lugar su calidad literaria ha hecho que sea un libro muy leído y admirado, más accesible y ameno que un libro de historia propiamente dicho; pero, en segundo lugar y más importante,

---

<sup>22</sup> He estudiado con más detalle este formato autobiográfico en el artículo sobre Mesonero Romanos que cito en la nota 1 del presente trabajo. Remito a él para más precisiones.



el éxito deriva de la fascinación que produce la autobiografía sobre la credulidad de los lectores. Se formula la afirmación de que se trata de la memoria real e individual de un testigo de los hechos: en eso radica lo específico de la autobiografía, que se juzga según criterios de veracidad y no de mera verosimilitud literaria.

El problema, sin embargo, es que Mesonero Romanos nació en 1803, es decir, que tenía entre cinco y once años durante la Guerra de la Independencia. Dicho de otro modo, lo veamos desde donde lo veamos, cuando escribe a partir de 1878 sus memorias nos relata con todo detalle y coherencia el relato de unos acontecimientos de los que no tiene casi ninguna experiencia directa. Alcalá Galiano nació en 1789, luego tenía sobre veinte años en 1808. Estaba en Madrid el Dos de Mayo, cuando el levantamiento popular, y tenía edad para participar en él y para haberlo grabado en su memoria. De hecho, en sus memorias dedica al Dos de Mayo varias páginas muy detalladas. Pero sin embargo su experiencia personal de aquella cruel rebelión había sido también mínima. ¿Por qué? Muy sencillo: su madre no le permitió salir de casa para que no le ocurriera ningún percance. Se pasó la práctica totalidad de esas jornadas encerrado en su domicilio de la calle del Barco, oyendo cañonazos y viendo algunos grupos correteando por la calle. Él mismo nos lo cuenta. Sin embargo, eso no le priva de hacernos un vivo cuadro de los sucesos generales de la revuelta y de su impacto.

Tanto Mesonero como Alcalá reconstruyen la vívida imagen de la España de la primera mitad del XIX a fuerza de lecturas, de libros de historia y de experiencias indirectas, que mezclan en diversa proporción con auténticos recuerdos personales: así, la memoria presuntamente personal construye una visión completa, total y coherente de toda una época, según unos valores e intenciones que tienen poco de inocentes. La trampa está en hacernos pasar por conciencia individual lo que es en realidad una conciencia histórica colectiva, una memoria nacional si se me permite decirlo así; en realidad Mesonero y Galiano aspiran a constituirse en la memoria de todos los españoles, pero para hacerse más creíbles, más eficaces en su escamoteo de la realidad en favor de una interpretación de la

misma, hacen pasar por experiencia personal lo que en puridad no lo es.

Ahora bien, ¿por qué se hace esa sustitución? ¿por qué el público acepta tan bien y adopta ese relato, cuando es fácil comprender que tiene poco de auténticamente autobiográfico? ¿cuál es el sentido del cambio? La razón es a mi juicio clara: la síntesis de Galiano y Mesonero conecta plenamente con las expectativas de su público justo porque toma ese relato de ese público y no de sus recuerdos personales. Cuando uno lee muchas autobiografías y testimonios directos de los protagonistas de la Guerra de la Independencia obtiene una imagen muy diferente de la que filtran los autores citados: una imagen más compleja, crispada, más militante y mucho más perturbadora. Pero el público de Mesonero y de Galiano estaba formado por los burgueses acomodados de la segunda mitad del XIX, que no tenían recuerdos directos de la época doceañista, apacibles lectores de las revistas ilustradas en que se publicaban esta clase de memorias. Mesonero y Galiano dieron a ese público lo que buscaba, que era también lo que ellos mismos, convertidos en liberales muy conservadores y amantes del orden, andaban buscando. Ese cambio consistía ni más ni menos que en transformar la revolución liberal, lo que en la literatura doceañista se conocía sin tapujos como revolución española, en una guerra patriótica. La visión que inducen los escritos de estos memorialistas es una visión apaciguadora a fuerza de nacionalista: se crea un mito nacional, el del levantamiento contra el invasor, se censuran por igual los extremismos políticos de unos y de otros para extender una pátina adormecedora sobre el durísimo combate ideológico abierto entre absolutistas, liberales, afrancesados y franceses.

Así, el narrador de las memorias de Galiano y mucho más aún el de las de Mesonero, muestra su continuo desprecio de los partidismos políticos, en realidad su desprecio de la propia política, entendida como fuente de disolución de la concordia nacional, un ideal burgués de clases medias. Y la autobiografía, el presunto testimonio fiel de una memoria personal de primera mano, sirve para dar verosimilitud a esa relectura colectiva de los hechos.



12. Creo que la conclusión que se impone después de esta breve exposición de algunos de los problemas asociados al empleo de la autobiografía como fuente biográfica incide en un punto: se trata de una fuente de información compleja y no siempre fácil de interpretar, pero los principales riesgos de su manejo residen en desconocer la naturaleza de su funcionamiento literario e ideológico. Existe la creencia de que las autobiografías son obras fáciles, porque no suelen practicar el experimentalismo formal, tienden a una escritura sencilla y directa, a una estructura cronológica y lineal, etc. Esto es casi siempre así en el plano formal y estilístico, pero en cambio en el plano ideológico y de las mentalidades, la autobiografía ofrece una aplicación muy retorcida de las ideas acerca de la identidad individual, de la historia, de la representación literaria de la realidad, del papel del individuo en su entorno social, de la fiabilidad de la memoria, etc. Creo que sólo cuando se han leído muchos de estos textos se puede calibrar hasta qué punto se trata de una escritura difícil de interpretar y de usar. En cualquier caso, el primer paso para entenderla es tratarla como lo que es, un género literario que sigue sus propias reglas, reglas que hay que conocer; y el segundo paso es aceptar que la historia del *yo* suele ser siempre una historia colectiva.